

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A184323107436B

24 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:36:42

AA18432310 PAGINA: 1 de 4

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CENTRO DE INNOVACION DE LA FLORICULTURA COLOMBIANA
SIGLA : CENIFLORES
INSCRIPCION NO: S0024269 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2004
N.I.T. : 830509543-5 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : CORPORACIONES, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES CREADAS PARA ADELANTAR
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 15 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 819,110,000
PATRIMONIO : 500,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 9A NO 90-53
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ccubides@asocolflores.org
DIRECCION COMERCIAL : CRA 9A NO 90-53
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : ccubides@asocolflores.org

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 19 DE AGOSTO DE 2004 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2 DE DICIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00079611 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CENTRO DE INNOVACION DE LA FLORICULTURA COLOMBIANA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
2008/03/28	SALA GENERAL	2009/03/19	00150344	
SIN NUM	2017/03/30	SALA GENERAL	2017/11/02	00296567

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
19 DE AGOSTO DE 2104 .

CERTIFICA:

OBJETO : CENIFLORES PROMOVERA, DIRECCIONARA Y ARTICULARA LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA REALIZAR O CONTRATAR INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLOGICO, DIVULGACION DE RESULTADOS, ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS, CAPACITACION Y SERVICIOS PARA FORTALECER Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA FLORICULTURA DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE EXPORTADORES DE FLORES ASOCOLFLORES. CENIFLORES NO HACE PARTE DEL SISTEMA DE EDUCACION NACIONAL. FINES: PARA DESARROLLAR SU OBJETO, CENIFLORES TENDRA LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECIFICOS : A. ORIENTAR Y ARTICULAR LOS RECURSOS, NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA REALIZAR, DIRECTAMENTE O EN COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES, LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACION DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL MANTENIMIENTO DE LA FLORICULTURA. B. ESTIMULAR Y REALIZAR TRABAJOS DE INVESTIGACION QUE SOLO SE PUEDEN EJECUTAR IN SITU, POR LAS CONDICIONES LOCALES, O EN AREAS Y DISCIPLINAS QUE NO SE CUBRAN EN OTROS PAISES Y EN PROBLEMAS COMUNES A LA FLORICULTURA, PROMOVRIENDO ASI LA INNOVACION Y EL CONOCIMIENTO PROPIO. C. APOYAR LA DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION DE FLORES PARA EXPORTACION A TRAVES DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y LA DIVULGACION DE NUEVAS TECNICAS DE PRODUCCION. D. ASEGURAR QUE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL SE EVALUEN Y SE DIFUNDAN, DOCUMENTANDO SU IMPACTO. E. IDENTIFICAR, PROMOVER, APOYAR Y OFRECER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION Y LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR EL SECTOR FLORICULTOR ASI COMO ESTRUCTURAR LAS REDES CORRESPONDIENTES Y EL CENTRO DE ENLACE QUE SIRVA DE REFERENCIA Y DOCUMENTACION. F. ESTABLECER CONVENIOS CON UNIVERSIDADES, NACIONALES Y EXTRANJERAS, PARA DESARROLLAR PROYECTOS CONJUNTOS DE INVESTIGACION Y APOYAR LA FORMACION DE PROFESIONALES E INVESTIGADORES PARA EL SECTOR. G. PARTICIPAR EN ESTUDIOS Y DESARROLLO DE METODOS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSERVACION AMBIENTAL. H. BUSCAR FUENTES DE FINANCIACION PARA LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO Y ADMINISTRAR ESTOS RECURSOS ASEGURANDO SU SOSTENIBILIDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7210 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 500,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE SALA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296568 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A184323107436B

24 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:36:42

AA18432310 PAGINA: 2 de 4

* * * * *

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO GONZALEZ URIBE JUAN CARLOS	C.C. 000000003347839
QUE POR ACTA NO. 917 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 4 DE MAYO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296646 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO ARISTIZABAL QUINTERO JUAN DIEGO	C.C. 000000071677972
QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE SALA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296568 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO BOADA RIVAS RAFAEL EDUARDO	C.C. 000000019277735
QUE POR ACTA NO. 917 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 4 DE MAYO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296646 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO FONSECA ORTEGA OSCAR GONZALO	C.C. 000000003227753
QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE SALA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296568 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO HENAO MEJIA HERNANDO	C.C. 000000019094181
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO ARENAS ALVAREZ FERNANDO RAFAEL	C.C. 000000019187169
QUE POR ACTA NO. 917 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 4 DE MAYO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296646 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO AVILA ACUÑA JUAN PABLO	C.C. 000000080037746
QUE POR ACTA NO. 0000672 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 7 DE ABRIL DE 2005, INSCRITA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 00093092 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO SOLANO MEJIA EDGAR AUGUSTO	C.C. 000000014976295
QUE POR ACTA NO. 2 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 25 DE MAYO DE 2017, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296570 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO
CADENA GOMEZ GABRIEL

C.C. 00000005565569

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : ESTARA A CARGO DEL DIRECTOR EJECUTIVO EL CUAL TENDRA UN PRIMER Y A UN SEGUNDO SUPLENTE EN CASO DE FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE CENIFLORES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 1 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 25 DE ENERO DE 2018, INSCRITA EL 20 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00302760 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO CASTELLANOS DIMATE CLAUDIA YAZMINE	C.C. 000000051711405

QUE POR ACTA NO. 2 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 25 DE MAYO DE 2017, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296571 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO CASTELLANOS DIMATE CLAUDIA YAZMINE	C.C. 000000051711405
SEGUNDO SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO MORENO GOMEZ GONZALO ANDRES	C.C. 000000080717582

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : FUNCIONES: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A. LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE CENIFLORES CON TODAS LAS FACULTADES INHERENTES A TAL REPRESENTACION. B. CONVOCAR A LA SALA GENERAL, AL CONSEJO DIRECTIVO, A LAS COMISIONES Y A LOS COMITES A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. C. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE CENIFLORES. D. SOMETER A LA APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA SALA GENERAL LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE HA DE REALIZAR CENIFLORES Y AJUSTARLOS A LAS RECOMENDACIONES QUE SE LE IMPARTAN. E. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA QUE CENIFLORES, PUEDA CUMPLIR SUS FINES Y ORDENAR TODOS LOS PAGOS A CARGO DE CENIFLORES, OBTENIENDO LAS AUTORIZACIONES PREVIAS NECESARIAS SEGUN ESTOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS. F. CONTRATAR DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA ORGANICA QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE A CENIFLORES, LOS EMPLEADOS QUE SE REQUIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS PLANES, VIGILAR SU DESEMPEÑO, RESCINDIR O TERMINAR LOS CONTRATOS CUANDO ELLO SEA NECESARIO Y EN GENERAL DECIDIR SOBRE LAS CUESTIONES DE PERSONAL. G. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES, PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE CENIFLORES. H. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO INFORMES PERIODICOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE CENIFLORES. I. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO UN PROYECTO DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES TECNICAS, ASI COMO FINANCIERO, CONJUNTAMENTE CON EL REVISOR FISCAL PARA SU POSTERIOR PRESENTACION A LA SALA GENERAL. J. CUIDAR, VIGILAR Y ADMINISTRAR LOS BIENES DE CENIFLORES. K. PRESENTAR ANUALMENTE AL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU VISTO BUENO Y A LA SALA GENERAL PARA SU APROBACION, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE CENIFLORES. I. LOS DEMAS QUE FIJEN LA SALA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO. EL DIRECTOR EJECUTIVO PODRA, SIN PREVIA AUTORIZACION, REALIZAR ACTOS Y CELEBRAR CONTRATOS HASTA UNA SUMA IGUAL A CIEN (100) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. LE CORRESPONDE AL CONSEJO DIRECTIVO : -



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A184323107436B

24 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:36:42

AA18432310

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

AUTORIZAR LA ENAJENACION DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES O LA LIMITACION DE SU DOMINIO. - AUTORIZAR AL DIRECTOR EJECUTIVO PARA QUE SOMETA LAS DIFERENCIAS DE CENIFLORES CON TERCEROS, A LA DECISION DE ARBITRADORES O DE AMIGABLES COMPONEDORES Y AUTORIZAR EL NOMBRAMIENTO DE SUS APODERADOS CUANDO FUERE NECESARIO.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 9 DE JUNIO DE 2010, INSCRITO EL 10 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NO. 174302 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, REBECCA ANN LEE IDENTIFICADA CON CEDULA DE EXTRANJERIA NO. 249.450, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERE PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE AL DOCTOR JORGE IVÁN RESTREPO RAMOS, MAYOR DE EDAD, VECINO DE ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 16.653.624 DE CALI, PARA QUE EN MI NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE CENIFLORES LLEVE A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: 1. LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE CENIFLORES CON TODAS LAS FACULTADES INHERENTES A TAL REPRESENTACIÓN. 2. CONVOCAR A LA SALA GENERAL, AL CONSEJO DIRECTIVO, A LAS COMISIONES Y A LOS COMITÉS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. 3. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE CENIFLORES. 4. SOMETER ALA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA SALA GENERAL LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE HA DE REALIZAR CENIFLORES Y AJUSTARLOS A LAS RECOMENDACIONES QUE SE IMPARTAN, 5. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA QUE CENIFLORES PUEDA CUMPLIR SUS FINES Y ORDENAR TODOS LOS PAGOS A CARGO DE CENIFLORES, OBTENIENDO LAS AUTORIZACIONES PREVIAS NECESARIAS SEGÚN ESTOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS. 6. REALIZAR ACTOS Y CELEBRAR CONTRATOS HASTA UNA SUMA IGUAL A CIEN (100) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES. 7. CONTRATAR DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA ORGÁNICA QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE A CENIFLORES, LOS EMPLEADOS QUE SE REQUIRIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS PLANES, VIGILAR SU DESEMPEÑO, RESCINDIR O TERMINAR LOS CONTRATOS CUANDO ELLO SEA NECESARIO Y EN GENERAL DECIDIR SOBRE LAS CUESTIONES DE PERSONAL. 8. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES, PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE CENIFLORES. 9. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO INFORMES PERIÓDICOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE CENIFLORES. 10. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO UN PROYECTO DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS ASÍ COMO FINANCIERO, CONJUNTAMENTE CON EL REVISOR FISCAL PARA SU POSTERIOR PRESENTACIÓN A LA SALA GENERAL. 11. CUIDAR, VIGILAR Y ADMINISTRAR LOS BIENES DE CENIFLORES. 12. FIRMAR CHEQUES, DOCUMENTOS OFICIALES PARA PAGOS DE IMPUESTOS Y DEMÁS, QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON LAS EROGACIONES DE CENIFLORES DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO 13. LAS DEMÁS ACTOS QUE SE FIJEN EN LA SALA GENERAL Y EN EL CONSEJO DIRECTIVO.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE SALA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296569 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
PEREZ MOYANO ALEJANDRO	C.C. 000000080284023
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
MONTAÑO RICO LUIS JORGE	C.C. 000000080428241

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A184323107436B

24 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:36:42

AA18432310

PAGINA: 4 de 4

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.